

Transformación de la ciencia a debate en Parlamento de Cuba

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina

La Habana, 17 dic (RHC) La transformación del sistema cubano de ciencia, tecnología e innovación y la búsqueda de financiamiento del sector centrarán hoy los debates en la Asamblea Nacional del Poder Popular, previa al IV Período Ordinario de Sesiones, en su X Legislatura.

En esta segunda jornada, los más de 400 diputados también abordarán otras cuestiones como la situación electroenergética del país; así como las acciones e inversiones que se ejecutan para la construcción de parques solares fotovoltaicos.

Además, el Ministerio de Energía y Minas de la nación caribeña informará sobre la recuperación de las afectaciones provocadas por los huracanes Oscar y Rafael, así como por el sismo ocurrido el pasado 10 de noviembre que afectó el oriente del país.

También se dará a conocer el cumplimiento del programa de la vivienda en 2024 y las proyecciones para el próximo año.

En este sentido, rendirán cuentas los gobernadores de las provincias de Pinar el Río, La Habana, Matanzas Camagüey y Holguín.

Durante la primera jornada de la Asamblea Nacional del Poder Popular, los diputados debatieron sobre el anteproyecto del presupuesto de Cuba para 2025 y el plan de la economía previsto en esa etapa, que estará enfocado en lograr el crecimiento proyectado o superarlo, para lo que será necesario avanzar en la recuperación del sistema electroenergético nacional, mejorar el balance de combustibles e incrementar las producciones agropecuarias.

También se proyecta avanzar en la industria manufacturera y los servicios, alcanzar un mejor desempeño del sistema empresarial, así como llevar a cabo las transformaciones y medidas aprobadas, a fin de maximizar sus efectos positivos y multiplicadores para el resto de la economía.

Para ello prevén un presupuesto total de 148 mil 370 millones de pesos, de ellos, el 63 por ciento en los sectores priorizados, y las principales asignaciones se concentrarán en los programas para la producción de alimentos, en la modernización de la Antillana de Acero y en las Fuentes Renovables de Energía.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, participó en la sesión conjunta de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de los Derechos de la mujer, y Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A la par, en la comisión de Salud y Deportes abordaron la situación del Programa del Médico y Enfermera de la familia; así como la situación de la llegada de medicamentos a la red de farmacias nacionales.

La Asamblea Nacional del Poder Popular es el órgano supremo del poder del Estado cubano, y único que tiene capacidad constitucional y legislativa; en su actual legislatura se compone de 470 diputados.

El Cuarto Período Ordinario de Sesiones del Parlamento, en su X Legislatura, sesionará del 18 al 20 de diciembre, también en el Palacio de Convenciones de La Habana. (Fuente: Prensa Latina)



Radio Habana Cuba